

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en las reclamaciones presentadas en relación con la Circular de Médicos admitidos a la oposición restringida de provisión de plazas de Médicos titulares, de 30 de agosto último.*

Examinadas las reclamaciones presentadas durante el plazo concedido por la Circular de esta Dirección General de fecha 30 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente), en la que figuraba relación de Médicos admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de la plantilla del Cuerpo de Médicos Titulares (convocatoria de 26 de mayo del año actual), dicha relación queda modificada en la siguiente forma en cuanto a los Médicos que se indican, quedando los demás con el número que figuraban en aquella.

- Número 31 bis.—Don Francisco Arias Mora.  
 Número 55 bis.—Don José Ramón Blanco Solana.—Diplomado.  
 Número 64.—En la relación publicada dice: Don Admundo Bravo Murillo, y debe decir: Don Edmundo Bravo Murillo.  
 Número 77.—Don Manuel de la Calzada Prieto.—Diplomado.  
 Número 88.—Don Mizuel Capo Verd.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios exigidos.  
 Número 106 bis.—Don Vicente Corbatón Blasco.—Diplomado.  
 Número 120 bis.—Don Alberto Dorrego González.  
 Número 126.—Don Alfredo Esteban Vedia.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios exigidos.  
 Número 147.—Don Bienvenido Ferrero Fernández.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios que exigía la convocatoria.  
 Número 199.—Don José Luis Gómez Ratón.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios que exigía la convocatoria.  
 Número 256.—Don José Antonio Iravedra Lujilde.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios que exigía la convocatoria.  
 Número 258.—Don Domingo Jaén Moncada.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios que exigía la convocatoria.  
 Número 258.—Don Félix Jaime Martínez.—Diplomado.  
 Número 282.—Don Miguel López Lucas.—Debe decir: Don Manuel López Lucas.  
 Número 334.—Don Jaime Mateos Moreno.—Eliminado de la oposición por no haber acreditado servicios que exigía la convocatoria.  
 Número 336.—Don José Méndez González.—Diplomado.  
 Número 345.—Don Emilio Miranda de Vega.—Debe decir: Don Emiliano Miranda de Vega.  
 Número 351.—Don Ramón Montero Arias.—Debe decir: Don Román Montero Arias.  
 Número 355.—Don Salvador Morán Cachón.—Debe decir: Don Senador Morán Cachón.  
 Número 362.—Don Segundo Mora Bru.—Debe decir: Don Segundo Mota Bru.  
 Número 371.—Don Olegario Muñoz Marín.—Diplomado.  
 Número 402.—Don José María Palacios Laventana.—Eliminado por no justificar servicios.  
 Número 418.—Don Arnulfo Peña Serrano.—Eliminado por no justificar servicios.  
 Número 424.—Don Carlos Pérez Estévez.—Diplomado.  
 Número 457.—Don Eleuterio Relea Muñoz.—Diplomado.  
 Número 470.—Don Ángel Rodríguez Cabezas.—Diplomado.  
 Número 484.—Don Fernando Romero Velasco.—Diplomado.  
 Número 487.—Don Eduardo Rubio Fernández.—Eliminado por no acreditar servicios.  
 Número 497.—Don Joaquín San Antonio Álvarez.—Eliminado por no acreditar servicios.

Número 514.—Don Guillermo Santamaría López.—Diplomado.  
 Número 547.—Don Luis Agustín Tobalina Santamaría.—Diplomado.

Número 567.—Don José Valero Llamas.—Debe decir: Don José Varo Llamas.

Número 581.—Don Octavio Villar de las Heras.—Eliminado de la oposición por no justificar servicios.

Los opositores que figuraban en la relación nominal de admitidos con falta de algún requisito, si no figuran en la presente, como eliminados, han sido admitidos por haber corregido la deficiencia que se expresaba.

El sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación en los ejercicios, tendrá lugar a los ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de la presente Circular en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso —Dirección General de Sanidad— (plaza de España)

El primer ejercicio de las oposiciones comenzará a los quince días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el local antes expresado, a las nueve de la mañana, a cuyo efecto quedan convocados los doscientos primeros opositores.

El resultado del sorteo y el anuncio de convocatoria, en la forma expuesta, se darán a conocer en el tablón de anuncios de esta Dirección General.

Madrid, 30 de octubre de 1961.—El Director general, por delegación, Vicente Díez del Corral.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Estomatología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Odontólogo, Jefe del Servicio de Estomatología del Gran Hospital de la Beneficencia General, para el día 20 de noviembre, a las diez de la mañana, en el Salón de Juntas del expresado establecimiento, sito en la calle de Diego de León, número 62, para proceder al sorteo y dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

A partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la fecha indicada deberán presentar en la Secretaría del Decanato del Gran Hospital, y de diez a doce de la mañana los días hábiles, todos los justificantes de los méritos y servicios alegados en la relación que acompañaron a sus respectivas instancias.

Madrid, 3 de noviembre de 1961.—El Presidente, Doctor Guillermo Núñez.

*RESOLUCION de la Escuela Oficial de Telecomunicación por la que se transcriben las relaciones de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma quinta de las dictadas por la Dirección General de Correos y Telecomunicación con fecha 9 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), declaradas vigentes por Orden de dicho Centro directivo de 15 de junio de 1961 para el desarrollo de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, convocadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de mayo del año en curso, se hacen públicas a continuación las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 26 de octubre de 1961.—El Director de la Escuela, E. Novoa.